

Manta, 10 de julio del 2.020

Señor:  
**CESAR LUIS ACOSTA FARINA**

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PETROCEANO S.A.**, en sesión realizada con fecha diez de julio del 2020, resolvió con el voto unánime de todos los accionistas que conforman el total del capital social, **DESIGNARLE** como **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, aunque podrá continuar en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Dentro de sus atribuciones están las de vigilar la buena marcha de los negocios sociales, presidir las Juntas Generales de Accionistas y las de subrogar al Gerente de la Compañía en caso de ausencia o a falta de éste aún cuando fuere temporal o definitiva con todas las atribuciones que a él le asisten, hasta que la Junta General de Accionistas designe a un sucesor.

La Compañía **PETROCEANO S.A.**; se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, el 24 de abril de 1.996 e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Manta el 16 de julio de 1.996. Posteriormente ha realizado varias reformas de estatutos y Aumentos de Capital mediante las escrituras que se describen a continuación: Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, con fecha 27 de octubre del año 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con fecha 05 de noviembre de 1997. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, con fecha 09 de diciembre del año 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con fecha 28 de mayo de 2001 aumento el capital social. Luego con fecha 01 de agosto del 2002 mediante escritura otorgada ante la Notaría Quinta del Cantón Portoviejo e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con fecha 22 de agosto del 2002 realizó un nuevo aumento de capital y reformó sus estatutos. Mediante escritura otorgada ante la Notaría Séptima del Cantón Manta con fecha 20 de julio del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 25 de



N° TRAMITE: 71782-0041-20 25/09/20 11:37

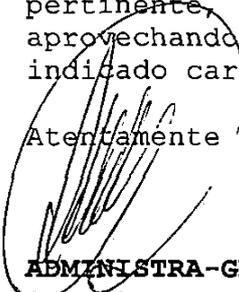
DOCUMENTO: Nominamiento

EXP: 34322

julio del 2016 aumentó el capital social y reformó los estatutos. Luego mediante escritura otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Manta con fecha 4 de abril del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con fecha 6 de abril del 2017 reformó el objeto social y el estatuto. Finalmente mediante escritura otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón Manta con fecha 21 de noviembre del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 30 de noviembre del 2018 aumentó su capital social y reformó su estatuto social.

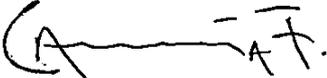
Sírvase Usted, inscribir su nombramiento en el Registro pertinente, para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente

  
**ADMINISTRA-GROUP S.A.**  
Gerente

Manta, 10 de julio del 2020

Yo, **CESAR LUIS ACOSTA FARINA**, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía PETROCEANO S.A.

  
**CESAR LUIS ACOSTA FARINA**  
C.C. N° 130219127-3  
Nacionalidad: Ecuatoriana.  
Dirección Domiciliaria: Manta.